



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AGRADECIMIENTO JUNTA EVALUACION CONCURSO IDEAS REMODELACION CANTINA FAC. CIENCIAS AGROPECUARIAS

VISTO:

El Concurso de Ideas de Proyectos para la Remodelación de la Cantina de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente concurso ha tenido como finalidad fomentar la Creatividad y el Profesionalismo de los participantes.

que tanto la JUNTA DE EVALUACION y el EQUIPO DE ASESORIA, ha desarrollado el estudio de cada propuesta, teniendo en cuenta lineamientos y requerimientos que se ajustan a las necesidades de los Estamentos de Docentes, Estudiantil, Personal NoDocente y de la Sociedad en su conjunto.

Que el objetivo fue la integración de diversos profesionales que realizaron el estudio de las propuestas elevadas por los concursantes.

Que este Decanato quiere expresar un especial agradecimiento a las Autoridades de esta Universidad Nacional de Córdoba, que han ejercido su capacidad de Evaluadores basados en el conocimiento y profesión que cada uno posee, aplicados al estudio y tratamiento de cada proyecto recibido.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Expresar un Especial Agradecimiento a las Autoridades d esta Universidad Nacional de Córdoba que han participado en la Evaluación y Estudio de los Proyectos correspondiente al Concurso de Ideas para la Remodelación de la Cantina de la Facultad de

Ciencias Agropecuarias, y que estuvieron integradas por:

JUNTA DE EVALUACION:

- **Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO** – Decano F.C.A.
- **Dr. Ing. Agr. ARIEL RAMPOLDI** – Secretario General F.C.A.
- **Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN** – Vice-Decano F.A.U.D.
- **Arq. JAVIER ESTEBAN GIORGIS** – Docente F.A.U.D.
- **Arq. DANIEL ERNESTO MADRID** – Docente F.A.U.D. y Secr. Planeamiento Físico U.N.C.

EQUIPO DE ASESORIA:

- **Arq. GERMAN ALEJANDRO BAIGORRI** – Secr. Extensión F.A.U.D.
- **Arq. MARICRUZ ERRASTI** – Docente F.A.U.D.
- **Arq. EMILIANO GASTON MITRI** – Docente F.A.U.D.
- **Arq. MAURO IVAN BARRIO** – Docente F.A.U.D.

ARTICULO N° 2: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría General y Secretaría de Extensión de esta Facultad y al Decanato y demás Dependencias de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO